

Fecha de Publicación: 15 Enero, 2022 – Derechos de Agua

EXTRACTO

AGRÍCOLA BALLERINA CHILE LIMITADA, R.U.T N°76.197.308-8 es dueña de un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas por un caudal de 100 l/s y un volumen total anual de 1.829.088 m³, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, que se capta mecánicamente desde un pozo, que está ubicado en la comuna de Las Cabras, Provincia de Cachapoal, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins; en un punto definido por la Coordenada U.T.M (metros): Norte 6.227.830 y Este: 290.776, Datum PSAD 1956. Se solicita, un cambio parcial de punto de captación por caudal de 20 l/s y un volumen total anual de 630.720 m³. El nuevo punto de captación, denominado Pozo N°16, se encuentra ubicado la comuna de Las Cabras, provincia de Cachapoal, en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, en un punto definido por la coordenada UTM (metros): Norte: 6.226.836 y Este: 289.523, Datum WGS 1984, huso 19. El agua se captará mecánicamente y su uso será riego. Se solicita un radio de protección de 200 metros en torno al eje del referido pozo.

Enlace:

<https://legales.centralweb.cl/2022/01/15/agricola-ballerina-chile-limitada-pozo-n16/>